

OBSERVACIONES REALIZADAS

Invitación a licitar No. 01

PROYECTO COL K53 "APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE REDUCCIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ALTERNATIVO EN COLOMBIA PARA LA CONSOLIDACIÓN TERRITORIAL"

OBJETO: "ADQUIRIR E INSTALAR EQUIPOS PARA LA TRANSFORMACIÓN AGRO INDUSTRIAL DESCRITOS EN EL MEMORANDO DE ACUERDO N°12 DE 2018, SUSCRITO ENTRE UNODC Y CTA PROFESIONALES"

Cronograma del proceso

<http://www.unodc.org/colombia/es/licitaciones-y-adquisiciones.html>

Apertura: Viernes 21 de septiembre de 2018.

Fecha de audiencia para aclaraciones: viernes 28 de septiembre de 2018 2: 00 p.m.

Fecha máxima para solicitud de aclaraciones: viernes 28 de septiembre de 2018 5:00 p.m.

Fecha de respuestas de las aclaraciones: Miércoles 03 de octubre de 2018

Fecha de cierre para entrega de propuestas: Miércoles 10 de octubre de 2018 hasta las 12:00 m.

Fecha de elaboración de acta de cierre: Miércoles 10 de octubre de 2018 a las 2:00 p.m.

1. Se solicita ampliar el anticipo del contrato a un 50% del valor del contrato y de la oferta.

RTA: No es posible modificar la forma de pago, debido al plan de desembolso y de inversión definido en la presente iniciativa. El proveedor debe ajustar su propuesta a lo estipulado en la presente IAL.

2. Se solicita ampliar el número de certificaciones o contratos ejecutados a tres (3) en los últimos diez años que sumados los valores sea igual o superior al 50% de la propuesta presentada; Lo anterior en el entendido que la experiencia contractual no expira o fenece con el transcurrir del tiempo y por el contrario muestra la solidez y fortaleza de una empresa para cumplimiento de su objeto social, es importante destacar que la experiencia reciente no muestra la idoneidad o capacidad de una empresa solo muestra la oportunidad reciente que ha tenido para la prestación y suministro de bienes o servicios.

RTA: Se flexibiliza a los últimos 10 años, el tiempo validado para que el proponente muestre y certifique su experiencia, en marco del presente proceso de adquisición.

3. Se solicita que se acepten contratos de suministro independientemente que se trate de equipos y maquinaria agrícola como la que se pretenden adquirir a través del presente proceso de selección, en el entendido de que los equipos y maquinaria que adquirirán en el mercado encontrando son productos de especificaciones técnicas comunes en el mercado y que la intervención del oferente o participante en el proceso de selección en referencia será solo de compra y suministro y no de fabricación o maquila; La anterior solicitud se plantea

entendiendo que el contrato que se celebre tendrá las garantías suficientes para la correcta ejecución y el cumplimiento de las especificaciones, primero con las pólizas de cumplimiento, segundo con el pago final previo recibo a satisfacción por parte de REMUCOM y la supervisión designada por UNODC.

RTA: *No es posible aceptar únicamente experiencia de suministros, ya que es importante para la ejecución del proyecto que el proponente al que se le adjudique el contrato de suministro tenga experiencia específica en el suministro de los elementos a adquirir (equipos y maquinaria agrícola) para así poder tener certeza de la idoneidad del suministrador.*

Lo anterior teniendo en cuenta que la instalación de los equipos y las capacitaciones a los beneficiarios del proyecto, requiere de experiencia específica y estructurada en maquinaria y equipos agrícolas y agroindustriales. Por otro lado estos equipos poseen garantías, cuya eventual validación dependen en gran medida de su instalación y operación.

4. *Se solicita flexibilizar algunas de las especificaciones técnicas del tractor, teniendo en cuenta que las actuales direccionar el proceso a que la marca del tractor se masey ferguson únicamente, pudiendo existir una gama amplia de opciones, en este sentido proponemos rangos más amplios para las siguientes especificaciones:*

- *Potencia mínima 85 - hp a 100 h*
- *Tanque de combustible entre 80 y 150 litros*
- *Peso máximo entre 2.500 Kg y 3300 kg*
- *Embrague con alguna de las siguientes características /*

RTA: *La observación no tiene lugar en la presente IAL, debido a que ésta no contempla la adquisición de tractores en los elementos a adquirir.*

5. *¿Los motores que se necesitan para el funcionamiento de los trapiches R4, también los necesitan dentro de la cotización o ya cuentan con los mismos?*

RTA: *Los motores de los trapiches no se encuentran contemplados dentro de la presente invitación a licitar.*

6. *¿si es así, Los motores con los que cuentan para los trapiches R4, son de combustible diésel, a gasolina o eléctricos?*

RTA: *Los motores con que se cuenta para el funcionamiento de los trapiches, son de combustible diesel. Por lo anterior la propuesta de los trapiches, debe contemplar la característica de los motores señalada previamente.*

Las características generales con que se cuenta son las siguientes:

- *Potencia: 17 C.V.*
- *Tipo: Antor*

- *Torque:* 5 kg-m@ 1600 rpm
- *Desplazamiento:* 817 c.c.
- *Arranque:* Manual
- *Combustible:* Diesel, consumo aprox. 3,7 l/h.
- *RPM:* 2.700

7. *¿Cuándo menciona: "kit de fondos de tres medidas distintas". se quiere decir que van 3 fondos y kit de 3 parrillas en cada una de las 4 UNIDADES a cotizar?, es decir: ¿12 unidades de "parrillas de 100 cm * 20cm)" en total?*

RTA: *Cada Kit de Fondos debe estar dotado con 3 parrillas, es decir una para cada fondo es por esto, que si se piden 4 kits de fondos será necesaria la entrega de 12 parrillas.*

8. *Si la fecha de elaboración de acta de recepción es el 10 de octubre, ¿Para qué fecha estaría contemplada la adjudicación del contrato? solicitamos respetuosamente nos aclaren esta duda, para determinar fechas posteriores como la de suscripción del contrato. Todo esto con el fin de poder establecer la fecha de entrega de los materiales y programar la instalación de las maquinas junto con la capacitación a los usuarios de las mismas.*

RTA: *La adjudicación del contrato se realizara una vez que el Comité Técnico Local realice el respectivo proceso de evaluación. Se proyecta alrededor de 10 hábiles para la selección del proponente. Posteriormente se proporcionará un máximo de 8 días hábiles para perfeccionar y dar inicio al contrato y posterior a esto son 30 días calendario máximo de duración del mismo.*

Atentamente,



RAQUEL SOFIA BENAVIDES LÓPEZ
Gerente y Representante Legal
CTA PROFESIONALES